Santiago de Cali, 29 de julio del 2022

29/07/2022

Doctor (a)
CRHISTIAN LEONARDO CASTRO LONDOÑO
Profesional Universitario.
Supervisor del Contrato (E)
Departamento Administrativo de Jurídica.

REFERENCIA: Informe cuenta 07, correspondiente a las actividades realizadas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1.140-12-14-0113

CONTRATISTA: LAURA JOHANNA VILLAMIZAR PEREA C.C. No. 38.669.770 de Jamundí

Actividades Mes de julio de 2022:

1. Realizo el análisis jurídico necesario para la elaboración de la contestación de la demanda en el proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, que me fue asignado, con radicado No. 2022-00012-00, cual cursa en el Juzgado 11 Administrativo de Oralidad de Cali, cuyo demandante es el (la) señor (a) Bertha Nilse Gómez Andrade, y el demandado el Departamento y otros, la cual se envió su radicación el día 18/07/2022

2. Realizo el análisis jurídico necesario para la elaboración de la contestación de la demanda en el proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, que me fue asignado, con radicado No. 2021-00152-00, cual cursa en el Juzgado 12 Administrativo de Oralidad de Cali, cuyo demandante es el (la) señor (a) Amparo Galarza Castillo, y el demandado el Departamento, la cual se envió su radicación el día 18/07/2022

3. Realizo memorial informando de la sentencia en segunda instancia del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, que me fue asignado con radicación No. 2015-00436-00, la cual se envió al área encargada el día 07/07/2022.

4. Realizo revisión del estado del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, que me fue asignado, con radicación No.2021-00146-00, que cursa en el juzgado 10 Administrativo de Oralidad de Cali

5. Realizo revisión del estado del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, que me fue asignado, con radicación No. 2019-00049-00, que cursa en el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca.

6. Realizo revisión del estado del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, que me fue asignado, con radicación No. 2021-00152-00, que cursa en el Juzgado 9 Administrativo del Valle del Cauca

7. Realizo revisión del estado del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, que me fue asignado, con radicación No. 2016-01384-00, que cursa en el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca.

8. Realizo el análisis jurídico necesario para la elaboración del memorial descorriendo traslado de medida cautelar propuesta por la parte demandante en el proceso de nulidad y restablecimiento del derecho que me fue asignado con radicación no. 76001--23-33-000-2022-00606-00, que cursa en el tribunal administrativo de oralidad, cuyo demándate es el (a) señor (a) Andrés Eduardo Dewdney montero y el demandado el departamento del valle del cauca. memorial que fue radicado el día 18 de julio de 2022.

9. Realizo solicitud de firma de un (1) poder para la representación judicial del proceso que me fue asignado el cual tiene el siguiente número de radicación: 76001-23-33-000-2022-00606-00, cuyo demandante es el (la) señor (a) Andrés Eduardo Dewdney Montero, y demandado Departamento del Valle, proceso de nulidad electoral

10. Realizo solicitud de los antecedentes administrativos para la representación judicial, del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho con radicación No. 76001-23-33-000-2022-00606.

11. Así mismo, se realizó la alimentación de la plataforma sistema judicial, subiendo en ella cada proceso asignado por reparto y todas las actuaciones realizadas en cada proceso hasta la fecha.

12. Así mismo, se realizó la consulta en la página de la rama judicial, en el buscador Siglo XXI, sobre el estado de los procesos anteriormente relacionados, verificando en qué etapa se encuentre.

Atentamente,

LAURA JOHANNA VILLAMIZAR PEREA
Contratista de Prestación de Servicios
CC. 38.669.770 de Jamundí
T.P: 246351
Cel: 310-5165298
laurajvilla@hotmail.com